

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt
Tipología del Contrato	Infraestructura Aeroportuaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas Dirección General de Concesiones
Emplazamiento del Proyecto	Región de Los Lagos. Ciudad de Puerto Montt.
Presupuesto Oficial del Proyecto	U.F. 810.000+ IVA
Superficie del Proyecto	16.586 m ² (Edificio Terminal)
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto Del Sur S. A.
Accionistas del Concesionario	Concesiones Viales Andinas Spa (62,5%). Agencias Universales S.A. (37,50%)
Equipo Profesional: -Gerente General: -Gerente Operaciones: -Gerente Técnico:	Luis Guzmán Vergara Hugo Hernández Gallardo Javier Adlerstein Lapostol
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 26 de 1 de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial el 3 de abril de 2018
Plazo de la Concesión	72 meses desde PSP1
Inicio de la Concesión	3 de abril de 2018
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o PSP 1	1 de mayo de 2018
Inicio de Ejecución de las Obras	13-08-2019
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o PSP 2	14-10-2022 - R.E. DGC N° 63
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	14-10-2023
Término de la Concesión	Mayo de 2024
Tarifa Pasajeros Embarcados	\$2.499 (desde el 10-07-2022 al 09-01-2023, RES. DGC. N°2420 del 05-08-2022)
Inspector Fiscal Titular	Juan Carlos Parada Aliste
Inspector Fiscal Subrogante	Paulina Rojas López
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	CyD Ingeniería Ltda.
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	Consorcio Creaxxion-RFA-GAUSS Proyecto Aeropuertos Zona Sur Ltda.
Modificaciones al Contrato	Resolución Exenta DGC : - N° 1764 de 11.09.2020, modifica plazos avances 50%, 90% y PSP2. - N° 2153 de 13.11.2020 modifica avance del 50% - N°897 de 13.11.2020 modifica avance del 90% y PSP 2 - N°026 de 20.05.2021 obras adicionales y modifica avance del 90% y PSP 2 - N° 2154 de 15.09.2021 modifica avance del 90% y PSP2

	<ul style="list-style-type: none"> - DS N°130 de 22.11.2021 Aprueba Convenio Ad-Referéndum N°1 de Obras Adicionales solicitadas por la DGAC - N° 288 de 04.02.2022 modifica PSP2 (01.06.2022) - N°1498 de 23.05.2022 modifica PSP2(30.08.2022) - N° 2633 de 18.08.2022 modifica PSP2(14.10.2022)
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El Proyecto cuenta con Resolución Calificación Ambiental N° 533 de fecha 8 de septiembre 2014
Subsidios	La DGAC pagará a la SC 3 cuotas de UF 70.000
Compensaciones	No hay
Página Web de la Concesión	www.aeropuertodepuertomontt.cl

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, cuyo código OACI es SCTE, está ubicado a 16 km al Oeste de la ciudad de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional.

4.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá aumentar la capacidad para llegar a recibir 3 millones de pasajeros, pasando de cinco a seis puentes de embarque.

Entre los principales beneficios se encuentran:

- Facilitar el transporte de carga y pasajeros e integrar en mayor grado a la región y sus habitantes al resto del país.
- Fortalecer la oferta de vuelos desde y hacia la Región de Los Lagos, mediante la operación sin restricciones en este Aeródromo en cuanto a su capacidad de atención.
- Generar empleo tanto directo como indirecto. Se estima que se generarán directamente más de 100 empleos tanto en la etapa de construcción como de explotación.
- Ampliar oportunidades económicas locales y regionales.

5.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicios Aeronáuticos:
 - Sistema de Embarque/Desembarque
 - Sistema de Manejo de Equipaje de Llegada y Salida
 - Servicios en Plataforma
 - Servicios Aeronáuticos en General
- Servicios No Aeronáuticos No Comerciales:
 - Servicio de Conservación

- Servicio de Aseo
- Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes
- Servicio de Gestión de Basura y Residuos
- Servicio de Señalización
- Servicio de Transporte de Equipaje
- Servicio de Información a los Usuarios
- Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas
- Servicio de Vigilancia
- Sistema Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)
- Servicio de Entretención
- Servicio de Conexión Inalámbrica a Internet
- Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos
- Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida
- Servicio de redes para Comunicaciones y Datos
- Servicio de gestión de la infraestructura asociada al Transporte Terrestre de Pasajeros
- Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios:
 - Servicio de Alimentación y Bebida
 - Áreas para Servicio de Comunicaciones
 - Counters y Oficinas de apoyo para Compañías Aéreas
 - Estacionamientos Públicos para Vehículos en General
 - Áreas para Servicios Comerciales de Ámbito Financiero
 - Servicios de Gestión de Terminales de Carga
- Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos:
 - Áreas para Locales Comerciales
 - Áreas para Publicidad y Propaganda
 - Servicio de Custodia, Sellado y Embalaje de Equipaje
 - Servicios a Pasajeros Primera Clase y Ejecutivos
 - Estacionamientos para Vehículos en Arriendo (Rent a Car)
 - Oficinas de Uso Comercial

6.- ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

Dentro de las principales obras del Proyecto, la Cuarta Concesión considera remodelar y ampliar el área Terminal de Pasajeros y las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- Ampliación y Mejoramiento del Edificio Terminal de Pasajeros.
- Ampliación del Área de Estacionamientos Vehiculares.
- Ampliación de la Vialidad Vehicular de Circulación de Acceso al Aeropuerto y DGAC.
- Ampliación Área de Movimiento de Aeronaves.
- Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS)
- Reubicación de Cámara Descarga Aeronaves
- Nuevas Instalaciones Eléctricas y/o Ayudas Visuales Asociadas a las Nuevas Obras
- Sistema de Drenaje
- Instalaciones Aeronáuticas DGAC (Edificio Administrativo, Torre de Control, Nuevo Cuartel SSEI, Subestación Eléctrica, ARO/SAM/CMRS, Acceso, Combustible DGAC, Paisajismo, Pasarelas, entre otros)

Cuadro Modificación por Ajustes Técnicos			
Zonas	Proyecto Referencial (m ²)	Ajustes Técnicos (m ²)	Diferencias (m ²)
Primer y segundo nivel	6.344,73	6.515,83	171,10
Zona Cubierta Acceso Land Side	41,54	220,76	179,22
Total Superficies A+B+C	6.386,27	6.736,59	350,32

El Edificio Terminal de Pasajeros se ampliará según Anteproyecto Referencial a un total de 16.235 m², y de acuerdo a Ajuste Técnico Propuesto, esta superficie aumentaría a 16.586 m².



6.1.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

Grupo	Nombre	Versión	Aprobación (%)
A	Ingeniería Básica - Área Movimiento - Vialidad y Estacionamientos	1	100%
B1 (IE)	Torre de Control - Obra Gruesa	2	100%
B1 (Ar y Es)	Torre de Control - Arquitectura y Especialidades	1	100%
B2 (IE)	Subestación Eléctrica - Obra Gruesa	2	100%
B2 (Ar y Es)	Subestación Eléctrica - Arquitectura y Especialidades	1	100%
B3 (IE)	Edificios DGAC - Obra Gruesa	2	100%
B3 (Ar y Es)	Edificios DGAC - Arquitectura y Especialidades	1	100%
C1	Planta Tratamiento Aguas Servidas	2	100%
C2	Redes Exteriores - Cercos y Portones - Pasarelas - Paisajismo y Riego	2	100%
D (IE)	Edificio Terminal de Pasajeros - Obra Gruesa	3	100%
D (Ar y Es)	Edificio Terminal de Pasajeros - Arquitectura y Especialidades	2	100%
Avance Total		100%	

Nota: Estos avances son calculados de acuerdo con ponderación utilizada por la AIF.

6.2.- AVANCE DE LA OBRA

Durante el mes de octubre de 2022 las obras se concentraron en la solución de observaciones emitidas por la DGAC y la AIF. El avance registrado alcanzó un 98,62 % acumulado con un parcial de 0,22%.

Con fecha 14 de octubre de 2022 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria (PSP2) con RESOLUCIÓN EXENTA DGC N° 063, incluyendo algunos alcances u observaciones menores, según se consignó en la Acta de la Comisión. Entre otros alcances, se consideró los compromisos adquiridos por la Sociedad Concesionaria con DGAC y la IF, para el levantamiento de observaciones y suministro de algunos equipos y materiales, los cuales presentaban problemas de suministro declarados con anterioridad fundamentalmente debido a la pandemia.

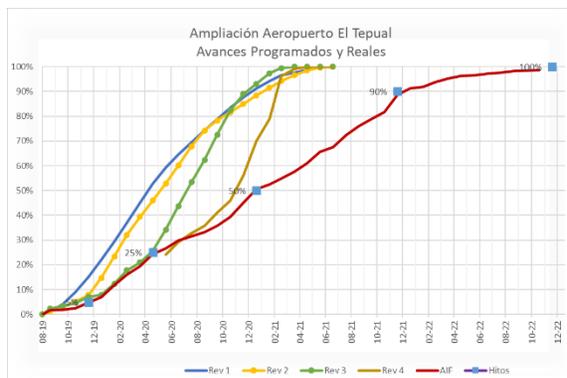
Junto con ello, se incluyó alcances relacionados con pruebas a algunos sistemas, los cuales, en todo caso, no dificultan la operatividad de los servicios aeroportuarios. Además de las obras asociadas a la nueva PTAS, las cuales fueron modificadas según resolución DGC N° 0057.

El resumen de avances estimados por la Inspección Fiscal es el siguiente:

MES	PERIODO	REAL EN EL MES	ACUMULADO REAL
1	ago-19	1,73%	1,73 (*)
2	sept-19	0,12%	1,85%
3	oct-19	0,07%	1,92%
4	nov-19	4,8%	6,72%
5	dic-19	0,26%	6,98%
6	ene-20	4,78%	11,76%
7	feb-20	4,25%	16,01%
8	mar-20	3,34%	19,35%
9	abr-20	5,04%	24,39%
10	may-20	2,23%	26,62%
11	jun-20	3,11%	29,73%
12	jul-20	1,73%	31,46%
13	ago-20	1,74%	33,20%
14	sep-20	2,51%	35,71%
15	oct-20	3,66%	39,37%
16	nov-20	5,76%	45,13%
17	dic-20	5,40%	50,53%
18	ene-21	1,87%	52,40%
19	Feb-21	2,42%	54,82%
20	mar-21	2,75%	57,57%
21	abr-21	3,34%	60,91%
22	may-21	4,71%	65,62%
23	jun-21	1,79%	67,41%
24	Jul-21	5,01%	72,42%
25	ago-21	3,46%	75,88%
26	sep-21	2,97%	78,85%
27	oct-21	2,86%	81,71%
28	nov-21	6,92%	88,63%
29	dic-21	2,56%	91,19%
30	ene-22	0,6%	91,79%
31	Feb-22	2,01%	93,80%
32	mar-22	1,47%	95,27%

MES	PERIODO	REAL EN EL MES	ACUMULADO REAL
33	Abr-21	0,95%	96,22%
34	may-22	0,29%	96,51%
35	jun-22	0,59%	97,10%
36	jul-22	0,53%	97,63%
37	Ago-22	0,66%	98,29%
38	sep-22	0,11%	98,40%
39	Oct-22	0,22%	98,62%

(*) Se inicia Etapa de Construcción el 13 de agosto, con Instalación de Faenas en 95%.



Durante el período informado, se avanza en las siguientes obras y sectores:

Grupo A: ÁREA DE MOVIMIENTOS – VIALIDAD – ESTACIONAMIENTOS

– (SIN MOVIMIENTOS)

Grupo B: TWR – SUBESTACIÓN ELÉCTRICA – EDIFICIOS DGAC

- En algunos edificios del Complejo Aeronáutico DGAC se continuaron subsanando las observaciones de los listados formulados por DGAC y la AIF.
- En la Torre de Control y en Cuartel SSEI Definitivo se armaron los muebles para las Consolas de las cabinas de observación (trabajos por DGAC).
- En AVSEC Carga se inició el cambio de la cubierta de techumbre (trabajo por DGAC).
- Se realizó la visita de la Comisión de Recepción para autorizar la PSP2
- Se formalizó la entrega del recinto Acceso FACH.

Grupo C: REDES EXTERIORES

– (SIN MOVIMIENTOS)

Instalaciones Provisorias: SSEI PROVISORIO

- Edificio 100% terminado y en actualmente en uso por personal de la DGAC.

Grupo D: EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS

- En la Ampliación Norte del Terminal PAX, se trabajó en la subsanación de observaciones del revestimiento de fachada norte.
- En el Terminal PAX Existente se trabajó en la rehabilitación de la puerta de Salida de Emergencia.

6.3.- MULTAS PAGADAS POR LA SOCIEDAD CONCESIONARIA

Con Folio 288 de fecha 29.12.2021 se Notifica Multa por el incumplimiento de la normativa de seguridad y de prevención de riesgos referida en el artículo 1.9.13 de las Bases de Licitación. La que fue pagada con Vale Vista N°028-0320 del Banco BICE de fecha 25.01.2022 (informada con folio 299)

6.4.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Acceso FACH: VISITA COMISIÓN DE PRE-RECEPCIÓN



Cuartel SSEI DEF.: MONTAJE BARANDA EN LOSA EN VOLADIZO 2° PISO



Cuartel SSEI DEF.: INSTALACIÓN MOBILIARIO EN CABINA DE OBSERVACIÓN



Torre de Control: LIMPIEZA EXTERIOR DE CRISTALES EN CABINA DE CONTROL



Torre de Control: INSTALACIÓN MOBILIARIO CONSOLAS EN CABINA DE CONTROL



Ampliación PAX SUR: REMOCIÓN DE CERCO DE OBRA EN 1° PISO

7.- ETAPA DE EXPLOTACIÓN

La etapa de explotación, por contrato de concesión, considera lo siguiente:

- a. La conservación y aseo de las obras existentes en el área de concesión, manteniéndolas en óptimas condiciones de uso. Las labores de conservación que son de exclusiva responsabilidad, cargo y costo del Concesionario.
- b. La prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación y a lo presentado por la Concesionaria en su Oferta.
- c. El cobro de tarifas a los usuarios de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos.
- d. El cobro por pasajero Embarcado.
- e. El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales en los que se desarrolle la obra entregada en concesión.
- f. El uso y goce sobre bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a áreas de servicio conforme a lo estipulado en el artículo 32º del DS MOP N°900 de 1996.

7.1.- PERSONAL DE SOCIEDAD CONCESIONARIA.

La dotación de la Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur S.A. (SCAS) durante el mes se registró un aumento con respecto al mes anterior, estando compuesta por un 96,34% de personal directo y un 3,66% de personal indirecto, a continuación, se muestra detalle de personal por tipo de cargo y su estadística, totalizando una cantidad de 82 personas empleadas. Se registra aumento en la dotación de personal para Servicio de Aseo y Alimentación/Bebida.

Cargo	Directo	Indirecto
Gerente General	1	0
Personal Administrativo	3	0
Gerente Técnico	1	0
Personal Construcción	2	0
Gerente de Operaciones	1	0
Personal Operaciones	14	0
Personal Servicio Alimentación y Bebidas	32	0
Personal Servicio de Aseo	20	0
Guardia de Seguridad	5	0
Soprote Informático	0	1
Transporte Personal	0	2
Total	79	3
Participación	96,34%	3,66%

7.2.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS.

a. Pasajeros Transportados.

Para el año 2021 y en comparación con el año 2020, se refleja un aumento del 35% de pasajeros transportados entre embarcados y arribados, lo que demuestra la activación económica post pandemia. En una comparación entre el año 2021 y 2022, del registro acumulado al mes de octubre se cuenta con un 79,7% de aumento de pasajeros transportado. A modo de antecedente, la disminución de pasajeros, debido a la Pandemia, comenzó a reflejarse desde el mes de marzo del 2020.

PASAJEROS TRANSPORTADOS MENSUAL/AÑO

	2019	2020	2021	2022
enero	239.658	236.575	59.688	191.852
febrero	225.371	244.546	60.879	186.041
marzo	161.791	113.701	68.531	138.673
abril	143.188	9.499	35.530	126.947
mayo	130.740	5.933	53.421	123.490
junio	119.323	7.265	59.512	109.087
julio	158.720	11.272	99.606	150.186
agosto	143.803	15.453	96.833	121.312
septiembre	144.246	25.387	111.790	123.135
octubre	144.134	37.486	139.955	(*) 140.938
noviembre	155.863	48.492	143.350	
diciembre	173.732	61.344	173.888	
Total	1.940.569	816.953	1.102.983	1.411.661

(*) pasajeros arribados estimativos, proporcionales a los embarcados

Periodo enero – octubre 2021/2022				Var%
Pasajeros	2021	acum-21	acum-22	acum 21/22
Embarcados	546.907	397.525	707.696	78,0%
Arribados	556.076	388.220	703.965	81,3%
Total	1.102.983	785.745	1.411.661	79,7%

b. Ingresos Servicio de Explotación.

Con fecha 13 de agosto de 2019 inicia la construcción de las obras, por lo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.14.4 de las Bases de Licitación y lo coordinado por el Inspector Fiscal se acordó distribuir los ingresos con el 60% para cubrir el precio del servicio de conservación, reparación y explotación a partir de la facturación del mes de septiembre de 2019.

Los ingresos de explotación, para la Cuarta Concesión del Aeropuerto, corresponden a los servicios comerciales y al pago DGAC por pasajeros embarcados generados en el Aeropuerto.

A continuación, se presenta información de los ingresos de Explotación desde mayo de 2018 a octubre de 2022, considerando el 60% indicado anteriormente, y el pago del IVA que debe efectuar el MOP a la SC.

Periodo	Monto neto (\$) 60%	IVA (\$)	Total (\$)
Año 2018	3.052.045.702	579.888.684	3.631.934.386
Año 2019	4.869.962.597	925.292.895	5.796.255.492
Año-2020	1.797.457.621	341.516.947	2.138.974.568
Año 2021	2.084.265.280	396.010.404	2.480.275.684
Acum 2022	2.840.815.924	539.755.025	3.380.570.949

c. Ingresos Totales por Servicios Aeronáuticos/No Aeronáuticos y por Pasajeros Embarcados.

Servicio	Acumulado mayo 18 – oct 22	Part%
Servicios Aeronáuticos	2.128.548.478	10,7%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	741.636.196	3,7%
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios	6.704.694.391	33,8%
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos	4.515.623.112	22,7%
Ingresos por Pasajeros Embarcados	6.767.578.620	34,1%
NOTAS DE DÉBITO	6.589.208	0,03%
NOTAS DE CRÉDITO	-1.009.392.587	-5,1%
TOTAL	19.855.277.422	100%

7.3.- CONSULTAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS (CRS).

Información anual de reclamos desde el mes de mayo de 2018 a octubre de 2022. Para el mes a informar, se registraron 2 Reclamos y 1 Felicitaciones hacia Sociedad Concesionaria.

CRS dirigido a:	2018	2019	2020	2021	2022
Concesionaria	28	14	14	12	17
Líneas Aéreas	8	3	2	11	11
Organismos públicos	1	2	2	2	0
Subconcesiones	5	16	3	5	5
Otros	0	2	2	2	0
Sugerencias	4	5	1	1	0
Felicitaciones	1	16	3	3	2
Total	47	58	27	36	35

7.4.- ANTECEDENTES DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS.

a. Pólizas de Seguro Período anual 2022 – 2023

	Póliza	
	Responsabilidad Civil	Seguro Catástrofe
Institución	Chubb Seguros Chile S.A.	-Chubb Seguros Chile S.A. (Todo Riesgo) -Unnio Seguros Generales S.A. (Riesgos Especiales)
Nº Póliza.	6026557	-6006814 -35777
Monto UF	40.000	537.275
Período Inicio	31-12-2022	31-12-2022
Período Término	31-12-2023	31-12-2023
Estado	Memorándum N°1180 del 14-11-2022, de DAF a Jurídica	*Memorándum N°1182 del 14-11-2022, de DAF a Jurídica *Memorándum N°1181 del 14-11-2022, de DAF a Jurídica

b. Garantía de Explotación de las Obras.

Artículo 1.8.3.2 letra b) de las Bases de Licitación, entregado por la Sociedad Concesionaria mediante CARTA GT-SCAS-3945-22 con fecha 04-10-2022 y Anexos vigencia entregados mediante CARTA GT-SCAS-3976-22 con fecha 12-10-2022, por medio de 10 Boletas de Garantía por un monto total de UF 40.000, con vigencia desde el 12-09-2022 hasta el 01-05-2025.

Aprobada mediante oficio ORD.IFE.PM.N°2662/2022 del 19-10-2022.

c. Garantía de Explotación Adicional.

Artículo 1.8.3.2 letra b) de las Bases de Licitación, entregado por la Sociedad Concesionaria mediante CARTA GG-SCAS-3575-22 con fecha 28-04-2022, por medio de Póliza de Seguro de Garantía N°3012022143533 por un monto de UF 40.000, con vigencia desde el 22-04-2022 hasta el 30-04-2025.

Observada mediante oficio ORD.IFE.PM.N°2655/2022 del 07-10-2022, de IF a SC.

7.5.- PAGOS EFECTUADOS.

a. Pagos de la DGAC a la SC, Art. 1.14.1.2 de las Bases de Licitación, Subsidio Fijo a la Construcción.

Cuota	Descripción	Documento SC	Documento IF	Monto (UF)
1 de 3	Estado de Pago N°01 del 27-09-2019 (Comprobante de Transferencia DGAC del Banco Chile)	CARTA GO-SCAS-684-19 del 27-09-2019	ORD.IF.PM. N°662/2019 del 27-09-2019	70.000
2 de 3	Estado de Pago N°02 del 10-12-2020 (Pagado por DGAC el 07-01-2021)	CARTA GO-SCAS-1780-20 del 10-12-2020	ORD.IFE.PM. N°2188/2020 del 11-12-2020	70.000

b. Pagos de la SC al MOP, Art. 1.14.2.1 de las Bases de Licitación.

Cuota	Concepto	Documento SC	Fecha	Monto (UF)
1 de 3	Administración y Control del contrato de concesión, año 2022. Primera cuota a pagar el último día hábil del mes en que se autorice la PSP 2	CARTA GO-SCAS-4001-22 del 28-10-2022. CARTA GG-SCAS-GEN-200-22 del 25-10-2022.	25-10-2022	7.700

7.6.- HECHOS RELEVANTES DE EXPLOTACIÓN.

- a. De acuerdo con información entregada por la Sociedad Concesionaria en informe mensual de Cumplimiento del Programa de Conservación para el mes de Octubre 2022, se observaron trabajos ejecutados con personal directo de la concesionaria y a través de terceros.
- b. Los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos comerciales obligatorios y comerciales facultativos se han prestado con normalidad, no presentando observaciones que impidan el normal funcionamiento del Terminal de Pasajeros.
- c. PAS 102 de RCA 897/2007.
 - Memorándum N°366 del 26-09-2022 de la DIPMAT: respuesta con resultado del Seguimiento Ambiental RCA N°897/07. En vista de los antecedentes la SC deberá ingresar nuevo Plan de Manejo Forestal.
 - Con fecha 30-09-2022, el Inspector Fiscal mediante oficio ORD.IFE.PM.N°2646/2022 remite a la Sociedad Concesionaria seguimiento ambiental de la RCA 897/07, haciendo entrega de los antecedentes del predio fiscal y solicitando que ingrese un nuevo plan de manejo forestal a CONAF.

7.7.- MULTAS PAGADAS POR LA SOCIEDAD CONCESIONADA EN EL PERÍODO.

No se han cursado multas en este contrato al día de hoy para la Etapa de Explotación.